ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palenciana

BOP-A-2026-3950

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 11/2026

DON GONZALO ARIZA LINARES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA (CÓRDOBA),

HACE SABER:

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 12 de noviembre de 2026, el expediente de modificación de crédito nº 11/2026, en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente líquido de Tesorería, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, estando disponible al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palenciana, a (Fecha y firma Digital)

EL ALCALDE;

Fdo. Gonzalo Ariza Linares

Palenciana, 12 de noviembre de 2026.– El Alcalde-Presidente, Gonzalo Ariza Linares.

Código Seguro de Verificación (CSV): AA68 47F8 4B77 FFFE ACDC **Fecha Firma:** 17-11-2026 07:58:08
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
AA6847F84B77FFFEACDC
Firma automática